COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **EDISSON JAVER SANCHEZ GARCIA** identificado con **CC No. 93378151**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE - NI. 890706839	**Fecha de inicio de cobertura:** 14/12/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/12/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401022446191.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Ibagué – Tolima, 26 de Diciembre del 2024

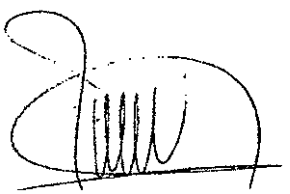
Señores
Concejo Municipal de Ibagué

Asunto: **ACEPTACION A DEDUCCION DEL VALOR DE ESTAMPILLAS.**

Respetado señores,

Yo, **EDISSON JAVER SANCHEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.378.151 expedida en Ibagué, por medio de la presente manifiesto mi consentimiento para que se realice la DEDUCCION DEL VALOR DE PAGO DE ESTAMPILLAS, dentro del pago del contrato de prestación de servicios No. 187 del 13 de diciembre de 2024, el cual he suscrito con esta entidad.

Aprobando así, que dentro del pago que está pactado por un valor de ($5.000.000), sean descontadas las estampillas Pro Ancianos del 2% y Pro Cultura del 1.5%, por el valor ya mencionado de la totalidad del contrato y de esta forma dar estricto cumplimiento a las obligaciones propias de perfeccionamiento del mismo.



EDISSON JAVER SANCHEZ GARCIA
CC. 93.378.151
Correo: edisangar@yahoo.com
Teléfono: 315 7901191

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039793334

(415)7707212489984(8020) 000014103979333 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 3 3 7 8 1 5 1	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 3 7 8 1 5 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	GARCIA	EDISSON	JAVER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MIS TINTAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: MZ O CA 42 BRR JORDAN ET 9

42. Correo electrónico: edisangar@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 9 0 1 1 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	2 0 0 8 0 1 0 1	4 7 4 1	2 0 0 8 0 1 0 1	4 7 6 1	6 2 0 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 05 - 10 / 17 : 58: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ GARCIA EDISSON JAVER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-10-2024 09:58:14AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

SANCHEZ GARCIA, se celebró el contrato [illegible]
2024 DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2024.

- Que el registro presupuestal 000447 fue expedido el 10 DE DICIEMBRE DE 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 13 DE DICIEMBRE DE 2024 y se publicó en el SECOP II, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que el día 13 DE DICIEMBRE DE 2024, fue aportada la solicitud de descuento de las estampillas que certifican el cumplimiento de los gravámenes municipales exigidos según el acuerdo 001-2024 y entregado el certificado de cobertura de la Aseguradora de Riesgos Profesionales la misma iniciará el 29

- Que de acuerdo a la cláusula Octava del contrato el plazo se establece a partir de la fecha que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula Décima Octava del contrato, se ha designado como supervisor a **JUAN ESTEBAN ESPINEL DIAZ**, secretario general – Concejo Municipal de Ibagué o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. CMI-CD-PSPYAG-PN-187-2024 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024, el día 14 DE DICIEMBRE DE 2024; por lo tanto, la fecha de terminación será el dia 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma _____

EDISSON JAVER SANCHEZ GARCIA

CONTRATISTA

Firma _____

JUAN ESTEBAN ESPINEL DIAZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Ibagué, 26 de Diciembre del 2024

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ciudad

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que se me extravió el recibo de pago realizado en Bancolombia donde cancele la seguridad social del contrato No. 187 del 2024 celebrado con el concejo municipal de Ibagué así:

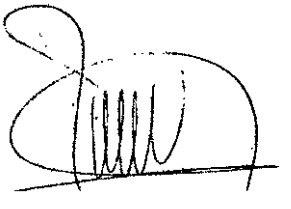
Valor: $ 811.100

No. planilla: 9478462264

Aportes al mes de diciembre del año 2024

Fecha de pago: 04 de diciembre de 2024

Cordialmente,

Firma: 

Nombre: EDISSON JAVER SANCHEZ GARCIA

Cedula: 93.378.151 de Ibagué

Certificado
Bancario

Lunes, 30 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EDISSON JAVER SANCHEZ GARCIA identificado(a) con CC 93378151, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	15369321142	2024/07/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.